



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ESPAÑA ACTUAL

Grado en Historia
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2018/19

3º – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	ESPAÑA ACTUAL
Código:	250023
Titulación en la que se imparte:	HISTORIA
Departamento y Área de Conocimiento:	HISTORIA Y FILOSOFÍA, HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Carácter:	OBLIGATORIA
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3º, SEGUNDO CUATRIMESTRE
Profesorado:	Antonio Manuel Moral Roncal
Horario de Tutoría:	Se precisará al inicio del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Los aspectos centrales de estudio y de debate son el franquismo y la transición hacia la democracia, como continuación de la asignatura *Historia de España Contemporánea (siglos XIX y XX)*, de 2º de grado. Desde el marco de la historia política, que marca la periodización, se dedicará atención preferente al contexto político, económico e internacional y a las transformaciones sociales que condicionan la evolución del franquismo, así como a las características del proceso de transición a la democracia. Como indica el título de esta asignatura obligatoria de 6 créditos, será estudio preferente la historia de España desde la formación del Nuevo Estado hasta la consolidación de la Monarquía democrática de Juan Carlos I, con las necesarias referencias al contexto internacional y europeo, que paralelamente se explica en otra asignatura, en el mismo cuatrimestre del mismo curso.

Se recomienda al alumno:

- Presente un nivel aceptable de comprensión escrita que le permita afrontar las lecturas y participar activamente en los seminarios. La participación y comprensión con las tareas prácticas desarrolladas en los seminarios tendrán una repercusión decisiva en la evaluación continua.
- Presentar niveles aceptables de expresión escrita y de expresión oral que le permitan redactar sus trabajos y realizar sus exposiciones con unos mínimos de destreza. La falta de claridad en las exposiciones o debates y la mala ortografía incidirán negativamente en la evaluación continua y final.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Ayudar a la mejor comprensión del presente histórico español: debates políticos, problemas sociales
2. Comprensión de la relación dialéctica entre los distintos factores históricos (la dimensión interdisciplinar de la Hª)
3. Análisis crítico de distintos enfoques o visiones históricas sobre temas controvertidos
4. Lectura crítica de fuentes documentales (escritos, audiovisuales)

Competencias específicas:

1. Capacidad de escribir un ensayo personal a partir de lecturas monográficas sobre la temática específica de la materia.
2. Exposición oral ante los compañeros en seminario de un trabajo sobre la temática específica de la materia.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
La formación del Estado franquista	• 11 horas
El Primer Franquismo: evolución política, económica, social, cultural	• 11 horas
El Segundo Franquismo: evolución política, económica, social y cultural	• 11 horas
La Transición hacia la democracia: el reinado de Juan Carlos I	• 11 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales:	44 horas de clases teóricas, seminarios y tutorías, 6 horas de exámenes, revisión de conocimientos y exámenes
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	50 horas de realización de prácticas y trabajos; 50 horas de estudio personal
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clase presenciales	Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes y seminarios para grupos pequeños. Las primeras sirven como clases expositivas, para el desarrollo, aplicación y profundización de la materia. Los seminarios servirán para el estudio de temas específicos, exposición de trabajos por parte del alumnado, debates, análisis de imágenes y textos.
Trabajos autónomos	El alumno deberá ampliar sus conocimientos por medio de análisis de lecturas y trabajos que le serán indicados por el profesor a lo largo del curso.
Tutorías individualizadas	Atención individual a los estudiantes a través de tutorías con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación:

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos para lograr alcanzar competencias genéricas y específicas citadas:

- La capacidad del alumno/a para comprender y explicar los conceptos básicos de la asignatura
- La capacidad del alumno/a para expresar sus ideas con claridad y precisión, sin errores ortográficos o gramaticales, así como su habilidad para argumentar ideas.
- La capacidad del alumno/a para aplicar conceptos e ideas básicos de la asignatura a situaciones diversas.
- La habilidad del alumno/a para localizar los materiales necesarios para realizar las tareas asignadas, así como su capacidad para interpretar y valorar de forma crítica dichos materiales, y para reorganizarlos de forma propia.

Evaluación continua:

Para la evaluación continua de los alumnos se considerarán los conocimientos teóricos recibidos y orientados durante las clases en gran grupo, así como el alcance de las competencias que se hayan desarrollado durante los seminarios, clases y tutorías. Para ello, la evaluación continua se fundamentará en la calidad de los exámenes escritos, en la amplitud para identificar y comentar las imágenes proyectadas y los textos, en la oportunidad y calidad de las intervenciones, así como de los trabajos presentados, tanto de forma escrita como oral distribuidos en:

- 10% asistencia y participación activa en clase. La asistencia se comprueba mediante firma en hoja que el profesor pasará todos los días de clase.
- 20% realización de un trabajo biográfico que se expone en clase
- 30% ensayo de una lectura o de varias lecturas.
- 40% examen escrito.

Evaluación final:

Los alumnos que, según la reglamentación vigente, opten por la evaluación final.

Criterios de evaluación:

A.-Prueba de desarrollo escrita, en la que el alumno deberá demostrar conocimientos teóricos y prácticos. Asimismo, deberá demostrar su dominio de los bloques temáticos, conceptos teóricos y vocabulario, además de capacidad de análisis. 55 % de la nota.

B.-Redacción de dos trabajos escritos sobre aspectos teóricos y casos prácticos analizados en la materia, que el alumno elegirá entre los propuestos por el profesor. Una vez leído, el profesor convocará al alumno a una tutoría para que se someta a un debate donde el alumno deberá demostrar haber alcanzado algunas de las competencias genéricas y específicas de la materia (45% de la nota).

Convocatoria extraordinaria.

Será la misma que la evaluación continua o final, según haya elegido el alumno. Tendrá que aportar los trabajos que falten y hacer la prueba escrita.

Sistema de calificaciones:

Según el RD 1125/2003 por el que se regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR

6. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

A. MANUALES

-PAREDES ALONSO, Javier (Dir.) (2004), *Historia Contemporánea de España s. XIX-XX*, Madrid, Sello editorial, 2009 y editorial Ariel, 2010, 2011 y sucesivas ediciones hasta 2016.

-

B. SELECCIONES DE TEXTOS

-BARRERA, Carlos (ed.) (2000), *El periodismo español en su historia*, Barcelona, Ariel Practicum.

-BEL BRAVO, María Antonia (ed.) (2000), *La historia de la mujer en sus textos*, Barcelona, Ariel.

-CUENCA TORIBIO, José Manuel (2002), *La oratoria parlamentaria española. Una antología*, Madrid, CEPC.

- FERNÁNDEZ, Antonio; BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso; GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, S. José; RUIZ DE AZÚA, Estíbaliz (1998), *Documentos de Historia Contemporánea de España*, Madrid, Actas.
- GARCÍA NIETO, M. C.; DONEZAR, J. y LÓPEZ PUERTA, L. (1975-1985), *Bases documentales de la España contemporánea*, Madrid, Guadiana, 11 vols.
- LLORCA, Carmen (1986), *Los discursos de la Corona en las Cortes. Desde Fernando VII hasta Juan Carlos I*, Barcelona, Plaza y Janés.
- MONTERO, Julio (1998), *Constituciones y códigos políticos españoles (1808-1978)*, Barcelona, Ariel Practicum.
- PABLO, Santiago de, GRANJA, José Luis y MEES, Ludger (eds.) (1999), *Documentos para la historia del nacionalismo vasco. De los fueros a nuestros días*, Barcelona, Ariel Practicum.
- PALACIO LIS, Irene (1996), *Asistencia social y educación. Documentos y textos comentados para una historia de la educación social en España*, Valencia, Universidad de Valencia.
- PALACIOS BAÑUELOS, Luis y AZCONA, José Manuel (2008), *Textos básicos del Mundo Contemporáneo (1679-2008)*, Madrid, Universitas.
- PARTES DE GUERRA nacionales y republicanos. *Memoria de la Guerra Civil Española* (2004), Barcelona, Belacqua.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos y MARTÍNEZ LILLO, Pedro (1995), *Documentos básicos sobre historia de las relaciones internacionales, 1815-1991*, Madrid, Ed. Complutense.
- RUEDA, José Carlos (ed.) (1998), *Legislación electoral española*, Barcelona, Ariel Practicum.
- RUIZ BERRIO, Julio (dir.) (1997), *La Educación en los tiempos modernos. Textos y documentos*, Madrid, Actas.
- (1997), *La Educación en España. Textos y documentos*, Madrid, Actas.
- RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo (2002), *Prensa y propaganda católica (1832-1965)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

C. DICCIONARIOS

- ALVAR, Jaime (dir.) (2004), *Diccionario de Historia de España y América*, 2 vols, Madrid, Espasa-Calpe.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel y MIRANDA, Soledad (1998), *El poder y sus hombres. ¿Por quiénes hemos sido gobernados los españoles?*, Madrid, Actas.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan F. (dirs.) (2008), *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza.
- FERRERA CUESTA, Carlos (2005), *Diccionario de Historia de España*, Madrid, Alianza.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos (2008), *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*, Barcelona, Ariel.